

Modelo de proposición

Don de años de edad con domicilio en calle de con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que regirán en la subasta anunciada, se comprometo a ejecutar la instalación del alumbrado en el pabellón polideportivo en Premiá de Mar, con sujeción a las condiciones contenidas en los pliegos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Premiá de Mar, 23 de marzo de 1977.—
El Alcalde.—2.921-A.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá del Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta.

Objeto: Obras de construcción de una pista polideportiva descubierta.

Tipo de licitación: 1.303.092 pesetas.

Plazo de ejecución: 45 días.

Dependencia de exposición del pliego de condiciones y proyecto: En la Secretaría municipal durante el plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Durante el propio plazo en la misma dependencia de diez a catorce horas.

Garantía: Provisional, 30.000 pesetas. Definitiva, 5 por 100 del remate.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario donde figura consignación adecuada. Será de cargo del contratista, el importe de los honorarios facultativos del proyecto y dirección.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con domicilio en calle de con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y

demás documentos que regirán en la subasta anunciada, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta en Premiá de Mar, con sujeción a las condiciones contenidas en los pliegos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Premiá de Mar, 23 de marzo de 1977.—
El Alcalde.—2.922-A.

Resolución de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto, tipo de licitación y duración del contrato:** La licitación se realizará por separado para cada una de las obras que a continuación se detallan:

A) «Dique de abrigo para barcos pesqueros en Vueltas y Playa Santiago (Isla de La Gomera).»

Presupuesto de contrata: 136.607.362 pesetas.

Fianza provisional: 2.942.147 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

B) «Dique de abrigo para barcos pesqueros en Tazacorte (Isla de La Palma).»

Presupuesto de contrata: 190.576.953 pesetas.

Fianza provisional: 3.981.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

C) «Dique de abrigo para embarcaciones pesqueras en La Restinga (Isla de El Hierro).»

Presupuesto de contrata: 124.164.522 pesetas.

Fianza provisional: 2.653.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

2. **Pago de las obras:** El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista mensualmente, mediante certificación acompañada por relación valorada del Facultativo Director de las obras, dentro de los diez primeros días

del mes siguiente al de su ejecución, para lo que existe cantidad suficiente consignada en el correspondiente presupuesto.

3. **Expediente:** Los proyectos, pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación (Avenida de José Antonio, 1, Santa Cruz de Tenerife), donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Fianza definitiva:** El adjudicatario está obligado a constituir la fianza definitiva, conforme a los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Presentación de proposiciones:** Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, durante los veinte días hábiles siguientes contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior a aquel en que la subasta haya de celebrarse, desde las nueve a las doce horas.

6. **Apertura de proposiciones:** En el salón de actos del Palacio Insular, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa que se constituirá al efecto.

7. **Modelo de proposición:** Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años de edad, estado profesión vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido el día de de 19... en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1977.—El Secretario, Manuel Florián de Tomás Ibañez.—3.427-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE HACIENDA****Tribunales de Contrabando****CEUTA**

Desconociéndose el actual paradero del padre del marroquí Hamed Mohamed Omar Tafti, llamado Mohamed Omar Tafti, y del padre de Mohamed Fedal Mohamed, llamado Fedal Abselam Homari, con últimos domicilios conocidos en el barrio Málaga, número 25, de Tetuán (Marruecos), y en la avenida Hassan II, número 15, respectivamente, también de Tetuán (Marruecos), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de mayo de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 97/77, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.499-E.

JAEN

Por medio del presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de fecha hoy, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por

tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 12 de mayo de 1977, a las once horas, para ver y fallar los citados expedientes, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les notifica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de

Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 70.

También se les advierte que, según determina el número 3.º del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Expedientes que se citan

Expediente 5/77.—Vehículo marca «Peugeot», modelo 404. Sin placas de matrícula. Número de motor: 8.257.580. Número de bastidor, el mismo.

Expediente 6/77.—Vehículo marca «Volkswagen», modelo 1.300. Matrícula: 991-CZ. Número de motor: 0394224. Número de bastidor: 118.501.952.

Jaén, 21 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—3.665-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Sociedad Regional de Inversión y Promoción, S. A.».

Con domicilio: San Ernesto, número 6, Madrid-2.

Representado por: Eduardo Santos-Ruis Díaz.

Con domicilio en: San Ernesto, número 6, Madrid-2.

Clase de aprovechamiento: Regadío.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 39.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo (embalse Torrejón).

Términos municipales en que radican las obras: Sarrejón (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el

acto que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (Ref. 13.093/77).

Madrid, 11 de abril de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—4.893-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 12, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para el Colegio de San Vicente, en término municipal de Barbastro.

Características: Línea aérea de 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 0,402 kilómetros de longitud, conductores de 43,1 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón; estación transformadora de 50 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 297.032 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 22 de marzo de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.896-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Variante mixta (aérea y subterránea) de línea a E. M. «Polígono», en término municipal de Barbastro.

Características: Línea a 25 KV. de tensión, circuito trifásico, con un primer tramo aéreo de 58 metros, con cable de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados y apoyos de hierro, y un segundo tramo subterráneo de 106 metros, con cable de aluminio homogéneo de 240 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 385.999 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 22 de marzo de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.897-C.

LA CORUÑA

Sección de Energía

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Sustitución de un C. T. aéreo por otro tipo interior y línea de alimentación, sito en mercado de ganados en Mellid, La Coruña.

Características: Línea subterránea de alta tensión a 15/20 KV., de 135 metros de longitud, con origen en línea antigua,

expediente 16.424, propiedad de Fenosa, y final en E. T. a construir. Estación transformadora tipo interior de 100 KVA. de potencia, relación 115-20-5-7,5 por 0,380 0,220 KV.

Presupuesto: 833.650 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35-1.º, La Coruña.

La Coruña, 15 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—832-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de colector de aguas residuales del polígono «Padre Anchieta», de La Laguna (Tenerife)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de colector de aguas residuales del polígono «Padre Anchieta», sito en el término municipal de La Laguna (Tenerife).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Santa Cruz de Tenerife, calle San Francisco, número 88, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Director-Gerente, Carlos Enrique Zaragoza Calvet.

Información pública del proyecto de elevación de aguas desde el canal bajo (recogido en el proyecto bajo el título de «Elevación y torre de equilibrio»), de la Actur «Tres Cantos», sita en Madrid y Colmenar Viejo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, y en el artículo 8.º del Decreto-ley 7/1970, de 27 de junio, sobre actuaciones urbanísticas urgentes, se somete a información pública, durante el plazo reducido de quince días, el proyecto de elevación de aguas desde el canal bajo (recogido en el proyecto bajo el título de «Elevación y torre de equilibrio») de la Actur «Tres Cantos», sita en los términos municipales de Madrid y Colmenar Viejo.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales del Instituto Nacional de Urbanización, planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con los preceptos legales citados, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Director-Gerente, Carlos Enrique Zaragoza Calvet.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES DE
CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Viñedos Españoles, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 304.167 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 912.501 al 1.216.667, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de diciembre de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Viñedos Españoles, S. A.», mediante escritura pública del 22 de diciembre de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de febrero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.872-C.

(«Unión Cerrajera, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 58.715 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.526.570 al 1.585.284, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Cerrajera, S. A.», mediante escritura pública del 18 de junio de 1976.

El código que surtirá efecto para esta admisión es:

Valor: «Unión Cerrajera, S. A.»

Código: B. E.: 18.123.011.

Numeración: Del 1.526.570 al 1.585.284.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Agentes y Entidades adheridas al nuevo sistema de liquidación y compensación (Decreto 1128/1974, de 25 de abril).

Bilbao, 17 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.898-C.

(«Unión Cerrajera, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 250.000 obligaciones simples, al portador, convertibles, de pesetas 1.000 nominales cada una, números 1 al 250.000, al interés neto anual del 8 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 1 de diciembre y 1 de junio de cada año, a partir del 1 de diciembre de 1976; amortizables a la par, por sextas partes, mediante sorteo, a partir de 1979 y hasta 1984, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente esta amortización; convertibles en acciones de la Sociedad durante los meses de mayo de 1977 y 1978, participando estas acciones de los beneficios sociales a partir del 1 del mes correspondiente del año en que se opte por la conversión, títulos que han sido emitidos y puestos en circu-

lación por «Unión Cerrajera, S. A.», mediante escritura pública del 3 de diciembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.899-C.

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.
(BANKUNION)**

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie S, emisión de 30 de julio de 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos de Caja, serie S, emisión de 30 de julio de 1976, a la Asamblea general a celebrar, en primera convocatoria, a las once horas del día 16 de mayo de 1977, en el domicilio social de esta Entidad emisora en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525.

De no reunirse la mayoría de las dos terceras partes de los bonos en circulación, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 1977, en mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea y designación del Secretario que ha de levantar acta de la reunión.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional nombrado en la escritura de emisión, su confirmación en el cargo, o designación de nuevo Comisario, en su caso.

3.º Aprobación o modificación, en su caso, del Reglamento interno del Sindicato, contenido en la escritura de emisión.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos de Caja que deseen ejercitar su derecho de asistencia, deberán depositar sus títulos, o los resguardos de depósito de los mismos, en el domicilio social de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 525), o en cualquiera de sus sucursales bancarias de la Entidad emisora, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para celebrar la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos de Caja tendrán a su disposición y podrán examinar, si lo desean, en los lugares designados para el depósito de sus títulos, el Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja, durante los quince días precedentes al señalado para celebrar la Asamblea.

Barcelona, 5 de abril de 1977.—El Comisario provisional.—3.808-C.

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.
(BANKUNION)**

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie V, emisión de 30 de diciembre de 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos de Caja, serie V, emisión de 30 de diciembre de 1976, a la Asamblea general a celebrar, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 16 de mayo de 1977, en el domicilio social de la Entidad emisora en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525.

De no reunirse la mayoría de las dos terceras partes de los bonos en circulación, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 1977, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea y designación del Secretario que ha de levantar acta de la reunión.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional nombrado en la escritura de emisión, su confirmación en el cargo, o designación de nuevo Comisario, en su caso.

3.º Aprobación o modificación, en su caso, del Reglamento interno del Sindicato, contenido en la escritura de emisión.

4.º Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos de Caja que deseen ejercitar su derecho de asistencia deberán depositar sus títulos o los resguardos de depósito de los mismos en el domicilio social de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco número 525) o en cualquiera de las sucursales bancarias de la Entidad emisora con cinco días de antelación por lo menos al señalado para celebrar la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos de Caja tendrán a su disposición y podrán examinar si lo desean en los lugares designados para el depósito de sus títulos, el Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja durante los quince días precedentes al señalado para celebrar la Asamblea.

Barcelona 5 de abril de 1977.—El Comisario provisional.—3.811-C.

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.
(BANKUNION)**

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja serie U, emisión de 14 de diciembre de 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los tenedores de bonos de Caja serie U, emisión de 14 de diciembre de 1976 a la Asamblea general a celebrar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 de mayo de 1977, en el domicilio social de esta Entidad emisora, en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525.

De no reunirse la mayoría de las dos terceras partes de los bonos en circulación, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 1977, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea y designación del Secretario que ha de levantar acta de la reunión.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional nombrado en la escritura de emisión, su confirmación en el cargo, o designación de nuevo Comisario, en su caso.

3.º Aprobación o modificación, en su caso, del Reglamento interno del Sindicato, contenido en la escritura de emisión.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos de Caja que deseen ejercitar su derecho de asistencia, deberán depositar sus títulos, o los resguardos de depósito de los mismos, en el domicilio social de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 525), o en cualquiera de las sucursales bancarias de la Entidad emisora, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para celebrar la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos de Caja tendrán a su disposición y podrán examinar si lo desean, en los lugares designados para el depósito de sus títulos, el Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja, durante los quince días precedentes al señalado para celebrar la Asamblea.

Barcelona, 5 de abril de 1977.—El Comisario provisional.—3.810-C.

**SOCIEDAD ANONIMA LA ESTRELLA
LAKRON, S. A.**

Anuncio de fusión

La Junta universal de accionistas de «S. A. La Estrella», celebrada el día 30 de diciembre de 1976, acordó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Fusionarse por el sistema de absorción con la Compañía mercantil «Lakron, S. A.», que quedará disuelta, transmitiendo su patrimonio en bloque con todo su activo y, en su caso, su pasivo, a la Sociedad absorbente, «S. A. La Estrella».

Segundo.—Elevar el capital social de la Compañía en la cuantía necesaria para entregar en canje las nuevas acciones que se emitan a los accionistas de la Compañía mercantil «Lakron, S. A.», que no ejerciten el derecho de separación, en proporción de una por una.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración cuantas facultades sean necesarias o convenientes para adoptar los acuerdos y ejecutar los actos necesarios que sean antecedentes o consecuencia de la operación de fusión por absorción acordada.

Cartagena, 16 de enero de 1977.—El Consejo de Administración de «S. A. La Estrella».—1.686-4. 2.º 28-4-1977

LAKRON, S. A.

SOCIEDAD ANONIMA LA ESTRELLA

Anuncio de fusión

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 1976, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el balance de la Compañía, cerrado el día 29 de diciembre de 1976.

Segundo.—Fusionarse por el sistema de absorción con la Compañía mercantil «Sociedad Anónima La Estrella», a la que, como Sociedad absorbente, la Compañía mercantil «Lakron, S. A.», que quedará disuelta, aportará su patrimonio en bloque con todo su activo, en su caso, con su pasivo, recibiendo sus accionistas que no ejerciten el derecho de separación en canje, una acción de las emitidas por la «Sociedad Anónima La Estrella», por una de «Lakron, S. A.».

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración cuantas facultades sean necesarias o convenientes para adoptar los acuerdos y ejecutar los actos necesarios que sean antecedentes o consecuencia de la operación de fusión por absorción acordada.

Cartagena, 16 de enero de 1977.—El Consejo de Administración de «Lakron, Sociedad Anónima».—1.687-4. 2.º 28-4-1977

PESCASTUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, Marqués de San Estéban, número 33, principal, C. Gijón.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el martes 24 de mayo, a las diecisiete horas, o bien, de no conseguir el quórum necesario, el día 25 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, sin más aviso.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Concesión de créditos a la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1977.

5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Gijón, 19 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.298-D.

**UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(UNESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las seis de la tarde del próximo día 17 de mayo, en el domicilio social, fábrica de Hernani, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

Hernani, 13 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arcauz Aramburuzabaia.—1.229-D.

**APROVECHAMIENTOS SIDERURGICOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderúrgicos, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán, en primera convocatoria, a las doce y doce treinta horas, respectivamente, del día 1 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en Guernica (Vizcaya), Vega Baja, número 29.

Si las Juntas no pudieran celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrarán, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y horas del día siguiente, 2 de junio.

El orden del día de las mencionadas Juntas será el siguiente:

Junta general ordinaria

1.º Constitución de la Junta.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

5.º Renovación de cargos del citado Consejo.

6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores a tal fin.

Los documentos a que se refiere el apartado 2.º estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Constitución de la Junta.

2.º Deliberación y acuerdo para aumentar el capital social, en una o dos veces, hasta la cifra de 15.000.000 de pesetas.

3.º Modificación sustancial de los Estatutos sociales, dando una nueva redacción a todo el articulado de los actuales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, en una cantidad que no supere el 50 por 100 del capital nominal de la Sociedad en el momento de la autorización, facultándose asimismo para modificar en lo preciso el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores a tal fin.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de un valor nominal de cinco mil pesetas, las cuales darán derecho a un voto. Los accionistas que por cualquier motivo no puedan concurrir a la Junta tendrán derecho a delegar su representación en otro accionista.

Guernica, 20 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Corcuera Cearra.—1.303-D.

CONFECIONES Y TRICOTAJES, S. A.

(CONTRISA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 26 de mayo, a las once treinta horas, y en el domicilio social, «Ca'l Alert», Vallbona, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo periodo.

3.º Acordar sobre resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

5.º Adopción de las medidas necesarias o convenientes para la ejecución de los acuerdos tomados.

6.º Nombramiento de accionistas interventores de actas para la aprobación de la de la Junta.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Vallbona, 20 de abril de 1977.—Administrador, Carlos Valls Marfá.—4.348-C.

**INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(INCOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo, a las dieciocho treinta horas, y de segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, avenida de Madrid, 151-153, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Gerente, Julio Añoveros Atáun.—4.350-C.

LOCOMOCION Y GARAJES, S. A.

(LOGSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera

convocatoria, el día 26 de mayo, a las dieciocho horas, y de segunda, si fuere necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, avenida de Madrid, 151-153, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar, y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.351-C.

MARGAMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 26 de mayo, a las dieciséis treinta horas, y de segunda, si fuese necesaria, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, avenida de Madrid, 151-153, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Nombramientos del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Gerente, Julio Añoveros Ataún.—4.352-C.

PARIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio de Barcelona, avenida Madrid, números 151-153, y en segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Administrador, Carlos Valls Marfá.—4.353-C.

CULMEN, S. A.

Resultado del sorteo de amortización, celebrado el día 25 de marzo de 1977, ante el Notario de Madrid don Angel Hijos Palacios:

LL - N - CH A - P - S K - M - P
A - C - I B - P - B E - R - W
B - U - R F - G - S

Madrid, 25 de marzo de 1977.—«Culmen, Sociedad Anónima».—P. P., Ignacio María Ferrer.—3.259-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 1977, han resultado premia-

dos los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

T. L. T. Q. U. H. LL. M. P.
C. I. A. G. L. F. P. I. N.
I. T. M. V. U. O.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 1 de abril de 1977.—Jorge G. Córdova Tena, Apoderado.—3.738-C.

PROPIEDAD CASINO DEL FIGARO, SOCIEDAD ANONIMA (PROCAFISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, 15, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Ratificación de los acuerdos sobre aumento de capital adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el 7 de septiembre de 1975.

Figaró, 22 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Ramón Arbós, Presidente.—4.685-C.

INMOBILIARIA MOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en General Mola, número 112, Madrid-2, a las diez horas del día 30 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Aplicación de los beneficios sociales.

4.º Reección de señores Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.704-C.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MARCOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en General Mola, número 9, Madrid-1, a las doce horas del día 30 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y el día 31 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Aplicación de los beneficios sociales.

4.º Reección de señores Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.705-C.

INDUSTRIAS MUERZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1977, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, calle Mayor, 37, San Adrián (Navarra), para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio y el informe de los accionistas censores.

San Adrián, 18 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.786-4.

FOMENTO TECNICO HISPANO ALEMAN, S. A.

(FOTEHA)

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para que asistan el día 24 de mayo de 1977 a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará en el local social, calle José Rodríguez Pinilla, número 25, de Madrid, a las diez horas, y en segunda, si procediera, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas para censores de cuentas del ejercicio de 1977.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.787-5.

FINISTERRE, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, hotel «Finisterre», paseo del Parrote, número 2, en primera convocatoria, a las seis de la tarde del día 16 de mayo de 1977, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el lugar y a la hora citadas, el día 17 del mismo mes y año, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1976.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a las Juntas, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

La Coruña, 26 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.770-2.

INMOBILIARIA DE SAN JUAN, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Pasajes de San Juan, 13 de abril de 1977. El Consejo de Administración.—1.306-D.

MUELLE E INSTALACIONES PARA LA PESCA E INDUSTRIAS, S. A. (MEIPI)

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Pasajes de San Juan, 13 de abril de 1977. El Consejo de Administración.—1.307-D.

QUIMICA VERMONT, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales de «Química Vermont, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en general.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, si procede.
- 4.º Aumento del capital social hasta la cifra de 12.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.400 acciones al portador de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, que tendrán iguales derechos que las precedentemente emitidas, en proporción al plazo de desembolso. El desembolso deberá efectuarse en el propio acto del aumento, librándose resguardos provisionales.
- 5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Renuncia al derecho de preferente suscripción, en su caso.
- 7.º Levantamiento de la cláusula de sindicación. Libertad de venta de acciones.
- 8.º Autorización de comparecencia ante Notario público, modificación y enmiendas.
- 9.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará el día 31 de mayo, a las diez horas, en calle Diputación, 256 bis, sexto-primera, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el propio lugar y hora del día inmediato siguiente. Todo lo anterior de conformidad con los artículos 14, 12, 11 y 10 de los Estatutos sociales, a cuyo efecto deberá advertirse a los señores accionistas que deberán tener depositadas las acciones con cinco días de antelación para poder asistir a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales.

Barcelona, 23 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.788-5.

ELABORADOS METALICOS, S. A.

(EMESA)

LA CORUÑA*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para las doce treinta horas del día 16 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
2. Ratificación del nombramiento de un Consejero.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Moreno Lacasa.—1.771-2.

FINANCIERA BANLOQUE, S. A.

Capital: 127.139.600 pesetas

Reservas: 426.113.437 pesetas

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 15 de mayo próximo, a las doce horas, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, 20, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance, cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Aprobar la distribución de los beneficios en la cuantía y forma que se detallan en la cuenta general de Ganancias y Pérdidas.
- 3.º Ratificar el acuerdo del Consejo por el pago del dividendo activo con cargo al ejercicio de 1976.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Designar los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará en el mismo lugar la Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital por aportación.
- 2.º Autorización de ampliación de capital al amparo del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a ambas Juntas aquellos accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración, posean, como mínimo, cincuenta acciones de la Sociedad y presenten la tarjeta de asistencia nominativa, que oportu-

mente se le facilitará y donde constará el número de acciones que posean y el de votos que les correspondan.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia, con voz pero sin voto, los tenedores de cincuenta bonos convertibles quienes podrán solicitar la tarjeta correspondiente de asistencia.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.696-C.

INVERSIONES MENDI, S. A.*Sociedad de Inversión Mobiliaria**Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 21 de abril, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, y en segunda convocatoria, el jueves 26 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social, calle Eduardo Dato, número 15 duplicado, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios.
3. Designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio 1977.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 4.699-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS MALAGA, S. A.*(PROIMASA)**Convocatoria a Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de mayo del año en curso, en el domicilio social de la Compañía (calle de Ayala, número 4, 1.º, izquierda, Madrid), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio del año 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Nombramiento de interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Administrador único, José P. Sáenz de Miera.—4.711-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS MALAGA, S. A.*(PROIMASA)**Convocatoria a Junta general extraordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores

accionistas de dicha Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de mayo del año en curso, en el domicilio social de la Compañía (calle de Ayala, número 4, 1.º, izquierda, Madrid), a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de la aceptación de un préstamo concedido por el Banco Hipotecario de España, así como autorizar al Administrador único para firmar la escritura de formalización del mismo, así como cualquier otro documento que sea necesario en relación con el préstamo citado.

2.º Estudio del estado actual de la Sociedad y marcha de los asuntos sociales, referido a su régimen interior.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Administrador único, José P. Sáenz de Miera.—4.714-C.

HERMANCOLOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Berlin, 3, el próximo día 16 de mayo, en primera convocatoria, a las diez horas, y para el día siguiente 17, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta y, en su caso, designación de los interventores que deberán suscribirla.

Badalona, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.661-C.

AFRO IBERIA DE FLETAMENTOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el próximo día 16 de mayo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, en el domicilio social de la calle de Velázquez, 78, piso primero derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Desembolso de dividendos pasivos.
- 2) Ampliación del capital social.
- 3) Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente, José Miguel Goyanes Perojo.—4.710-C.

M. Y. M., SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES (M. Y. M. S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de mayo del año en curso, en el domicilio social de la Compañía (calle de Ayala, número 4, 1.º, izquierda, Madrid), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio del año 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de interventores del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Administrador único, José P. Sáenz de Miera.—4.712-C.

M. Y. M., SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

(M. Y. M. S. A.)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de mayo del año en curso, en el domicilio social de la Compañía (calle de Ayala, número 4, 1.º, izquierda, Madrid), a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Estudio del futuro de la Sociedad, como consecuencia del desarrollo actual de sus operaciones.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Administrador único, José P. Sáenz de Miera.—4.713-C.

FABRICACIONES ELECTRICAS, NAVALES Y ARTILLERAS, S. A.

(FENYA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 14 del mes de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en El Ferrol del Caudillo, calle Alegre, sin número, y para el día 15 del mismo mes y a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1977.

3. Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen 20.000 pesetas en acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en la Caja Social o en cualquier Entidad bancaria, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a Junta, en la oficina principal del Banco Pastor de La Coruña o de El Ferrol.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 14 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sito en El Ferrol del Caudillo, calle Alegre, sin número, y para el

día 15 del mismo mes y a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Acuerdo sobre reducción de capital social, con pérdidas, en 50.574.375 pesetas, reduciendo proporcionalmente el valor nominal de las acciones.

2. Ampliación del capital social en 50.625.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.625 acciones, serie C, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 50.625, ambos inclusive, con una prima de emisión del 222,72 por 100, y que serán totalmente desembolsadas en el momento de la suscripción y ofrecidas a los actuales accionistas en la proporción de una acción de la serie C por cada una de las acciones que posean de las series A o B, facultando al Consejo de Administración para dar la aplicación que estime procedente, a las acciones que no se suscriban.

3. Como consecuencia de los acuerdos anteriores, modificación de los artículos 5.º y 18 de los Estatutos.

4. Facultar al Consejo de Administración para que ejecute los acuerdos adoptados en la forma que estime más conveniente.

5. Facultar indistinta y solidariamente al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos comparezca ante Notario de su elección y otorgue los documentos públicos o privados que sean necesarios, hasta la inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos.

6. Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen 20.000 pesetas en acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en la Caja Social o en cualquier Entidad bancaria, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a Junta, en la oficina principal del Banco Pastor de La Coruña o de El Ferrol.

La Coruña, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Escauriaza Urioste.—V.º B.º el Presidente, Teodoro Naya Pineiro.—1.789-2.

TALLERES UNIDOS, S. A.

«TUSA»

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión de 21 de abril de 1977, y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social de calle de Juslibol, 14, Zaragoza, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día 14 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de abril de 1977.—Saúl Rodrigo Santiago, Secretario del Consejo. 1.784-12.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Amortización de obligaciones emitidas por la absorbida Sociedad «Cía Española de Minas de Río Tinto, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por sorteos celebra-

dos ante el Notario de esta capital don Francisco José Fernández Huidobro, en presencia del Comisario, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Emisión 1964

1.884 obligaciones números 22.611 al 23.159 y del 24.932 al 26.266, todas ellas inclusive.

Las obligaciones amortizadas antes indicadas deberán entregarse con el cupón 27 y siguientes.

Emisión 1965

8.630 obligaciones números 54.941 al 63.800, ambas inclusive.

Las obligaciones amortizadas antes indicadas deberán entregarse con el cupón 25 y siguientes.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Consejero-Secretario general.—4.648-C.

ADHER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de mayo de 1977, a las diecisiete horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle Claudio Coello número 5, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta sobre resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.104-C.

GUIRAL INDUSTRIAS ELECTRICAS, SOCIEDAD ANONIMA

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesario, el día 22, a la misma hora, en las fábricas de la calle de San Joaquín, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si así procede, de la gestión social, Memoria, balance del ejercicio de 1976 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Reección o renovación de un Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, San Andrés, 17, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar desde quince días antes los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 35 de nuestros Estatutos. Zaragoza, 25 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.670-C.

CARTERA DE INVERSIONES BANCUBAO, S. A.

«CARTINBAO»

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera de Inversiones Bancubao, S. A.» (CARTINBAO), en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce treinta horas del día 17 de mayo de 1977, en los locales del Cine Filarmónica, sito en la calle Marqués del Puerto, número 2, de Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 18 del mismo mes, lo que oportunamente se comunicaría mediante anuncios insertos en la Prensa.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y Memoria del ejercicio 1976.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1977, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Designación de un censor jurado de cuentas no accionista y un suplente, de conformidad a lo establecido en el Decreto-ley de 30 de abril de 1964.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas que tengan sus títulos en rama deberán depositarlos con cinco días de antelación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 12, de Bilbao,

o en cualesquiera de las oficinas del Banco de Bilbao y Banco de Comercio.

A los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en Entidades bancarias se les acreditará por éstas la propiedad de sus acciones mediante la correspondiente tarjeta. Las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos depositarios se considerarán válidas para asistir, tanto a la primera como a la segunda convocatoria de la Junta.

Los que no puedan asistir personalmente pueden conceder su representación firmando para ello la delegación que figura en las tarjetas de asistencia.

Bilbao, 27 de abril de 1977.—El Presidente.—4.679-C.

LAS PALMAS BUS

Servicio Discrecional de Viajeros CONVOCATORIA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de mayo del presente año, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el mismo día 17 de mayo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, en los locales sociales, sitos en la calle Prolongación de Pedro Infinito, número 330, de esta ciudad, o, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de mayo, en el mismo lugar y horas, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance de las cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, si procede, del ejercicio de 1976.
2. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
3. Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1. Modificación de los artículos 4, 9, 16, 17 y 21 de los Estatutos sociales y de la cláusula segunda de la escritura de constitución.
2. Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
3. Admisión de nuevos socios.
4. Ampliación de número de Consejeros y nombramiento de los mismos.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 4 de abril de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.708-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Subscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).